



Gobierno de
Canelones



Folio 20
SESIÓN 008/2019

En San Bautista a los veintiún días del mes marzo de 2019 se reúnen en el Municipio de la localidad en sesión extraordinaria las siguientes personas:

| | |
|-------------------------|------------------|
| Sr. Francisco Cruces | Presidente |
| Sr. Roque Pérez | Concejal Titular |
| Sr. Alejandro Fernández | Concejal Titular |

Siendo las 12:00 hrs. da comienzo la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación de los Compromisos de Gestión, 2019 , Indicadores Canarios y Metas de mantenimiento
- 2) LOCOMOCIÓN
- 3) Festejos 140 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE SAN BAUTISTA
- 4) Res.29 de 2019

1) APROBACION COMPROMISOS DE GESTION 2019 , INDICADORES CANARIOS Y METAS DE MANTENIMIENTO

Sr. Cruces -Mociono aprobar el Compromiso de Gestión 2019 , Indicadores Canarios y Metas de Mantenimiento , adjuntó enviado por la Intendencia de Canelones.

Se **RESUELVE**

COMUNICAR la presente resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación **REGISTRESE** en el archivo de Resoluciones del Municipio

Aprobación 3 en 3 Resolución 34/2019

2) LOCOMOCION

Sr. Cruces mocionó : dejar sin efecto la resolución 23/2019 del 21 de febrero de 2019 ya que se padeció error en el monto , debiendo decir \$u.4.800-

Se **RESUELVE:**

dejar sin efecto la resolución 23/2019 del 21 de febrero de 2019 ya que se padeció error en el monto , debiendo decir \$u.4.800-

1-**AUTORIZAR** el gasto de \$u4.800.-.para la locomoción del traslado de grupos artísticos por los eventos de Carnaval 2019.

2-**AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u4.800.-.(SON PESOS URUGUAYOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS) a la Empresa UNION COOP.OBREROS DEL TRANSPORTE -U.C.O.T., Rut.210275720012 por locomoción para el traslado grupo SOL NACIENTE.

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación **REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 en 3 Resolución 35/2019

3) FESTEJOS 140 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE SAN BAUTISTA

El Sr. Alcalde Cruces -mociono solicitar apoyo a la Intendencia de Canelones para festejos de los 140 años del proceso fundacional de San Bautista.

Después de distintos planteamientos y proyectos,

Se **RESUELVE**

MUNICIPIO SAN BAUTISTA
ROQUE PÉREZ

Alejandro Fernández

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



**Gobierno de
Canelones**



San Bautista

Folio 21

- 1.- **SOLICITAR:** apoyo a la Intendencia de Canelones con \$U320.000-(son trescientos veinte mil pesos uruguayos) para los festejos de los 140 ° aniversario del Proceso Fundacional de San Bautista, en el año 2019
- 2.- **AUTORIZAR :** al Sr. Alcalde a realizar los trámites correspondientes.
- 3- **COMUNICAR** la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
- 4-**REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado 3 en 3 Resolución 36/2019

4) ACLARACION DE LA RES. 29/2019

El Sr. Alcalde comunica que en la Resolución N° 29 de 2019 del Concejo Municipal de San Bautista, al transcribir el texto del acta 7 , se padeció error omitiendo escribir "14", debiendo decir 14 de marzo de 2019, manteniéndose invariable el resto del contenido de la misma.

RESOLUCIONES :

N° 34/2019.....Aprobado 3 en 3

N° 35/2019.....Aprobado 3 en 3

N° 36/2019.....Aprobado 3 en 3

Siendo las 13:10: y no habiendo mas temas a tratar, se levanta la sesión.

ROQUE PEREZ
MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Yencoida
Alejandro Fernandez

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA